



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C.

- ADMISIONES 2010 -

PROGRAMAS DE MAESTRÍA

Requisitos de admisión:

- Estar titulado a más tardar en julio del año en que se desea ingresar o, en su defecto, cartas del asesor y autoridad académica oficial que indiquen que la tesis esta en revisión y el examen de grado se presentará en los primeros 3 meses del semestre. En otro caso, presentar Documento Oficial que haga constar que la titulación será por promedio o por créditos de maestría.
- Haber obtenido un promedio general en la licenciatura mayor o igual a 8.
- Aprobar una Entrevista-Examen de Selección (en las fechas indicadas en el calendario), y en caso necesario cursar y aprobar un Curso Propedéutico.
- Disponibilidad de tiempo completo.

Procedimiento de ingreso:

1. Enviar solicitud de ingreso, usando el hipervínculo que aparece al final de esta página. Anexar en la misma, los siguientes documentos escaneados en un solo archivo de extensión .pdf no mayor a 2Mb:

- Certificado oficial de las calificaciones en el que conste el promedio general mínimo de 8.0 o en su defecto copia de cárden de calificaciones.
- Acta de nacimiento, pasaporte o cartilla del SMN o carta de naturalización que acredite la nacionalidad mexicana. En el caso de estudiantes extranjeros, también copia de pasaporte vigente.
- Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido.
- Título o acta de examen profesional del grado anterior.

Importante: Los solicitantes que indiquen como opción de titulación la acreditación de un número de asignaturas de la maestría, deberán presentar una carta-compromiso de la institución de procedencia en la que se especifique el porcentaje de créditos con los que obtendrá el título.

- Currículum Vitae (sin copias de documentos probatorios)
- CURP (ciudadanos mexicanos)
- Credencial de elector
- Credencial de estudiante (si cuentas con ella)

Favor de leer cuidadosamente esta página antes de llenar dicha solicitud. Las fechas límite para el envío de solicitudes son:

Si se elige presentar examen los días	Fecha Límite para envío de solicitud
21 y 22 de enero de 2010 (M-Prob y Est)	Viernes 15 de enero de 2010
10 y 11 de mayo de 2010 (M-Aplicadas y M-Computación) ----- 13 y 14 de mayo de 2010 (M-Básicas y M-Prob y Est)	Lunes 3 de mayo de 2010
7 y 8 de junio de 2010 (M-Aplicadas y M-Computación) ----- 10 y 11 de junio de 2010 (M-Básicas y M-Prob y Est)	Martes 2 de junio de 2010

2. Un Comité de Admisión por Área evaluará las solicitudes y realizará las **Entrevistas-Examen**.

Los Temas de estudio para la Entrevista-Examen pueden ser consultados en las siguientes ligas:

- [Probabilidad y Estadística](#)
- [Maestría en Matemáticas Aplicadas](#)
- [Maestría en Ciencias de la Computación](#)
- Maestría en Matemáticas Básicas: Manejo eficiente de la teoría y técnicas en Cálculo Avanzado, Álgebra Lineal, Elementos de Análisis, de Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, y de Variable Compleja.

3. De acuerdo con los resultados de la Entrevista-Examen, cada Comité de Admisión por Área recomendará o no al Consejo de Programas Docentes la admisión de los candidatos a la fase del **Curso Propedéutico**.

4. El Comité de Admisión revisará los resultados del Curso Propedéutico y determinará la **admisión** o no de los estudiantes al Programa de Maestría correspondiente, comunicándoles los resultados oportunamente.

5. Una vez admitido es necesario presentar en el Departamento de Servicios Escolares, los siguientes documentos al solicitar la **inscripción**:

- Curriculum Vitae Unico (CVU) impreso (ver: http://www.conacyt.mx/CVU/Index_CVU.html)
- Copia notariada del Certificado oficial de las calificaciones de Licenciatura en el que conste el promedio general mínimo de 8.0.
- Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido (original), en hoja membretada, sellada por la institución donde se realizaron los estudios y firmada por la autoridad académica correspondiente.
- Original ó copia notariada del acta de nacimiento, pasaporte o cartilla del SMN o carta de naturalización que acredite la nacionalidad mexicana. En el caso de estudiantes extranjeros, también copia de pasaporte vigente.

- Para el caso de aspirantes que hayan realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero, carta de equivalencia del promedio general emitido por la Institución de Educación Superior comprobando un promedio mínimo de 8.0 (ocho) o su equivalente.
- Para el caso de aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana, copia de su permiso migratorio FM-3 para realizar estudios en México.
- Para el caso de los aspirantes que hayan cursado parte de los estudios del programa para el cual solicitan admisión, deberán demostrar haber alcanzado un promedio mínimo de 8 o su equivalente en los estudios escolares anteriores
- Para el caso de aspirantes que hayan sido becarios del CONACyT con anterioridad: Carta de Reconocimiento (Art. 29 [Reglamento de Becas](#)) o el documento comprobatorio de haber iniciado el [trámite para su obtención](#); en su caso, Carta de No Adeudo expedida por el CONACyT.
- Copia notariada del título o del acta de examen profesional del grado anterior.

Importante: Los solicitantes que indiquen como opción de titulación la acreditación de un número de asignaturas de la maestría, deberán presentar una carta-compromiso de la institución de procedencia en la que se especifique el porcentaje de créditos con los que obtendrá el título.

- Copia de la CURP (ciudadanos mexicanos)
- Copia de la credencial de elector o bien copia de identificación oficial que indique el domicilio.
- Cinco (5) fotografías tamaño infantil a color (no instantáneas) y cinco (5) fotografías tamaño credencial en blanco y negro ovaladas (no instantáneas)
- Copia del acta de matrimonio, acta de nacimiento y acta de nacimiento del cónyuge, así como actas de nacimiento de cada uno de los hijos (sólo alumnos casados).
- Certificado médico de buena salud expedido por una institución oficial (SSA, Cruz Roja, IMMS, ISSSTE) que además indique el tipo sanguíneo.
- Comprobante de que se cuenta con algún seguro médico (excepto candidatos a beca CONACyT)

CALENDARIO

- **Entrevistas-Exámenes 2010:**

Matemáticas Aplicadas y Computación:

- **PRIMER PERIODO** 10 y 11 de Mayo
- **SEGUNDO PERIODO** 7 y 8 de Junio

Matemáticas Básicas:

- **PRIMER PERIODO** 13 y 14 de Mayo
- **SEGUNDO PERIODO** 10 y 11 de Junio

Probabilidad y Estadística:

- **PRIMER PERIODO** 21 y 22 de Enero
- **PRIMER PERIODO** 13 y 14 de Mayo
- **SEGUNDO PERIODO** 10 y 11 de Junio

- **Cursos Propedéuticos:**
 - Matemáticas Básicas, Matemáticas Aplicadas y Computación: 12 al 23 de Julio
 - Probabilidad y Estadística: Por confirmar

El CIMAT cubrirá parcial o totalmente los costos derivados de hospedaje, alimentación y operación de los cursos propedéuticos, dependiendo de su disponibilidad de recursos para tal efecto. Se espera que los participantes cubran sus gastos de transporte. Si el apoyo resultara únicamente parcial, consistiría en la cobertura total del hospedaje.

- **Inscripciones:** 12 al 19 de agosto del 2010
- **Inicio de Cursos** 12 de agosto del 2010
- **Otras fechas importantes:** Consulta el calendario escolar ([descargar](#))

[Enviar solicitud de ingreso](#)